

¿Qué sabemos sobre revisar convocatorias y llenar formularios?

1. Contesta las siguientes preguntas:
 - a) ¿Qué es y para qué sirve una convocatoria?
 - b) ¿Dónde suelen aparecer las convocatorias?, ¿a quiénes están dirigidas?
 - c) ¿Cuáles son las partes de una convocatoria y qué tipo de datos o información proporcionan?
 - d) ¿Por qué se utiliza un lenguaje formal en las convocatorias?
 - e) ¿Qué son las siglas y por qué se usan en este tipo de textos?
 - f) ¿Qué son y para qué sirven los formularios?, ¿qué formulario has llenado?
 - g) ¿Qué datos generalmente se piden en un formulario para su llenado?
 - h) ¿Cómo es el diseño de los formularios, es decir, qué recursos gráficos y de diseño usan?, ¿para qué sirven estos recursos?
2. Conserva tus respuestas en tu carpeta de trabajos para que las revises al finalizar la secuencia y puedas evaluar tu progreso.

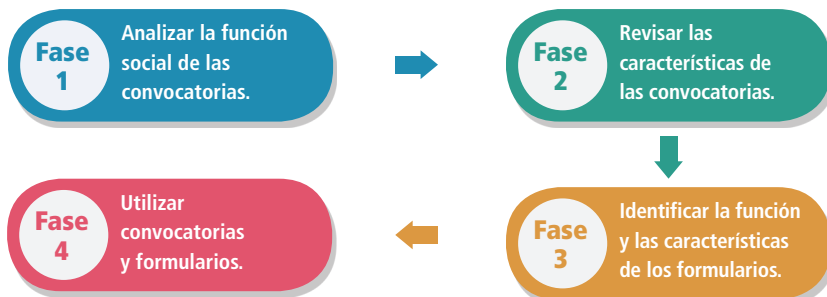


■ Manos a la obra

Sesiones
2 y 3

Proceso para revisar convocatorias y llenar formularios

En grupo, observen y comenten este esquema sobre las fases que seguirán para revisar convocatorias y llenar formularios:



Fase 1: Analizar la función social de las convocatorias

Para que reconozcan la utilidad y función de las convocatorias, revisarán los casos de José Antonio y Ángela. Ellos son alumnos de tercer grado de secundaria y desean continuar estudiando, así que buscan inscribirse en una escuela de educación media superior (bachillerato).

1. En parejas, lean cada uno de los casos.

Caso 1

José Antonio vive en la Ciudad de México y quiere inscribirse en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) porque le interesa especializarse en electricidad y electrónica; además, se enteró de que al concluir estos estudios podrá obtener un certificado de profesional técnico bachiller.

Caso 2

Ángela vive en Hermosillo, Sonora. Como presenta una discapacidad motora, ha decidido cursar sus estudios de educación media superior desde su hogar. Ángela quiere obtener una preparación general para poder decidir qué estudiará más adelante.



2. Comenten cada caso a partir de las siguientes preguntas:
 - a) ¿Por qué es importante que José Antonio y Ángela piensen desde ahora lo que quieren hacer cuando terminen la secundaria?
 - b) ¿Qué ocurriría si no previeran lo que harán en el futuro?

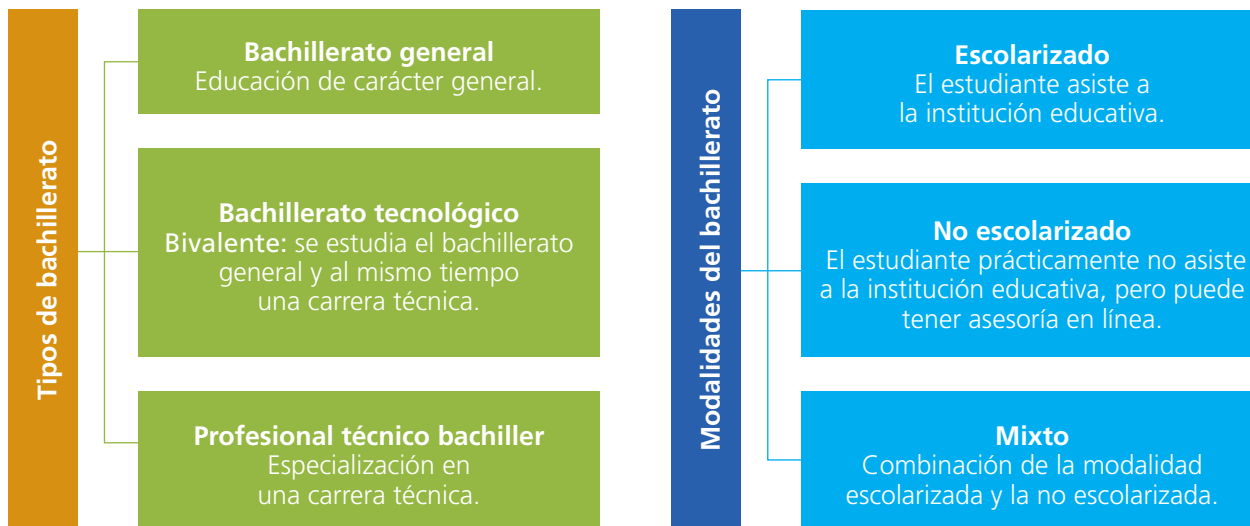
José Antonio y Ángela tienen distintos planes para su futuro, pues cada uno vive circunstancias particulares y tiene ciertas aspiraciones. Así, aunque ambos desean continuar con sus estudios, tienen diferentes necesidades de escolarización porque han tomado en cuenta diversos caminos y opciones. Debido a esto, es importante saber cómo se conforma y organiza la educación media superior en México.

Yo pienso que...

Ya que terminarán la secundaria próximamente, comenten con sus compañeros qué han pensado para su futuro: ¿cuáles son sus planes?, ¿qué piensan hacer?, ¿qué harán para lograr sus metas?, ¿cuáles serían los desafíos para alcanzarlas?, ¿cómo resolverían esos desafíos?, ¿por qué valdría la pena enfrentarlos?, etcétera.

Anoten sus respuestas en su cuaderno, ya que las revisarán al finalizar esta secuencia y podrán aplicar los cambios y ajustes que crean convenientes.

3. Revisen el siguiente esquema acerca de cómo se organiza la educación media superior en México:



Consulten con más detalle los tipos de bachillerato que hay en la Ciudad de México y su área metropolitana en la página oficial de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems): <https://www.comipems.org.mx/>, en la sección "Tipos de bachillerato".

4. Retomen los casos de José Antonio y Ángela y utilicen la información de los esquemas para completar la tabla de la página siguiente.
 - a) Llenen de manera individual la fila del caso 3 con sus propios datos, pensando por el momento en sus necesidades de escolarización de forma provisional (de manera aproximada), pues, al terminar las actividades de



esta secuencia, revisarán nuevamente las ideas de esta tabla y las replantearán si lo consideran necesario.

| Necesidades de escolarización | | | |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------------|
| Caso | Lugar de residencia | Tipo de bachillerato | Modalidad del bachillerato |
| 1. José Antonio | | | Escolarizado |
| 2. | | General | |
| 3. | | | |

5. Continuando el trabajo en pareja, lean los siguientes fragmentos de convocatorias y, a partir del llenado de la tabla anterior, identifiquen cuál de ellas sería la mejor opción para José Antonio, para Ángela y para cada uno de ustedes. Argumenten sus puntos de vista con otra pareja.

Convocatoria 1

¡Te invitamos a formar parte de Prepa en Línea-SEP!

La convocatoria de Prepa en Línea-SEP se dirige tanto a jóvenes recién egresados de secundaria como a cualquier mexicano, sin importar su lugar de residencia, que deseen realizar sus estudios de bachillerato y cuenten con certificado de secundaria.



Prepa en Línea-SEP, "Registro de aspirantes".

Convocatoria 2

CONVOCATORIA 2020

- EL COLEGIO DE BACHILLERES (Colbach),
- EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (Conalep),
- [...]
- LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (UAEM) y
- LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM),

que integran la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems),

CONVOCAN

a los interesados en iniciar estudios de educación media superior (bachillerato, bachillerato tecnológico o educación profesional técnica) en alguno de sus planteles ubicados en la zona metropolitana de la Ciudad de México (Ciudad de México y los 22 municipios conurbados del Estado de México que se enlistan en la base 14) a participar en el concurso de asignación correspondiente al año 2020, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES

[...]

2. DE LOS TIPOS DE ASPIRANTES

[...]

- a) Aspirante local [...]
- b) Aspirante egresado [...]
- c) Aspirante foráneo [...]
- d) Aspirante INEA [...]

[...]

4. PRERREGISTRO

4.1 Todos los aspirantes (locales, foráneos, egresados y del INEA) **deberán** realizar su prerregistro vía internet en el portal **www.comipems.org.mx** [...]. El periodo para realizarlo será del 20 de enero al 21 de febrero [...].

5. REQUISITOS PARA REGISTRARSE

- 5.1** Estar inscrito en el tercer grado de educación secundaria y tener acreditadas todas las asignaturas del primero y segundo grados. [...]
- 5.2** Realizar su prerregistro y contestar la Encuesta de Datos Generales [...].
- 5.3** Acudir personalmente a registrarse en el centro respectivo, en la fecha y lugar que correspondan [...].
- 5.4** Entregar los documentos y efectuar el depósito bancario especificado en la base 6 de esta convocatoria.

6. REGISTRO

6.1 Todos los aspirantes (locales, foráneos, egresados y del INEA) deberán realizar su prerregistro, como se indica en la base 4.1 y **acudir personalmente** al centro de registro que les corresponde [entre el 3 y el 17 de marzo].

[...]

7. EXAMEN

7.1 Los aspirantes deberán presentarse puntualmente al examen el **sábado 20 o el domingo 21 de junio** [...].

[...]

10. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

10.1 La *Gaceta Electrónica de Resultados* será el único documento oficial mediante el cual se publiquen los resultados del concurso de asignación, dicho documento estará disponible a partir del viernes 24 de julio del año en curso en la siguiente dirección electrónica: **www.comipems.org.mx**

[...]

11. INSCRIPCIÓN

[...]

11.2 En la *Gaceta Electrónica de Resultados* se informará de los lugares y las fechas para realizar la **inscripción en las instituciones educativas**. Asimismo, se informará de los documentos que les serán solicitados y los requisitos que deberán cumplir los aspirantes asignados.

[...]

12. OTRAS OPORTUNIDADES

Las instituciones convocantes, cuyos planteles y especialidades aún tengan lugares disponibles **después del 30 de julio de 2020**, ofrecerán dichos lugares mediante sus procedimientos.

[...]

LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR LA COMISIÓN METROPOLITANA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (Comipems).

Para cualquier aclaración sobre el concurso:

- Llamar a los teléfonos [...].
- Consultar las páginas electrónicas [...].
- Acudir a los **módulos de orientación educativa** en apoyo al concurso, **de lunes a viernes en horario de 9:00 a 18:00 h.**



- a) Señalen con una ✓ cuáles de los siguientes aspectos les parecen importantes considerar al momento de consultar convocatorias para ingresar a la educación media superior:

- Propósito académico:* ¿qué me interesa aprender?
- Propósito laboral:* ¿cuándo deseo iniciar mi vida laboral?
- Tipo de bachillerato:* ¿qué tipo de bachillerato elegiré en función de mis objetivos?
- Lugar de residencia:* ¿vivo en el campo o en la ciudad?, ¿vivo cerca o lejos de la escuela a la que quiero asistir?, ¿solamente debo considerar las escuelas ubicadas en mi comunidad?, ¿por qué?
- Posibilidades de tiempo o desplazamiento:* ¿asistiré a la escuela o tomaré clases desde mi domicilio?

- b) ¿Por qué es importante identificar o determinar cuáles son las necesidades de escolarización al buscar convocatorias?, ¿qué ocurriría si José Antonio o Ángela decidieran revisar convocatorias sin tener claro cuál es su objetivo a futuro?

Dato interesante

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la educación media superior es obligatoria y que el Estado priorizará el interés de los adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.

6. Lean la sección flotante “Dato interesante” y en grupo completan el siguiente texto. Si necesitan más espacio, cópienlo en su cuaderno.

Las convocatorias para la educación media superior tienen la función social de _____; además, dan cumplimiento a una normativa constitucional porque _____. Así, son instrumentos que regulan las disposiciones que deben seguirse y cómo seguirlas porque _____.

Habrán quienes tengan otros intereses o necesidades y decidan participar en torneos deportivos, artísticos, culturales, en actividades sociales o comunitarias, quizá alguno quiera aprender un oficio o integrarse a las fuerzas de seguridad pública o del Ejército mexicano, etcétera; no obstante, lo importante es que poco a poco clarifiquen cuáles son sus planes y que, con base en ello, consulten las convocatorias que se adapten mejor a sus necesidades.



7. Tomando en cuenta las convocatorias que han revisado, de manera grupal, respondan:
- a) ¿Qué significa *convocar*?, ¿cuál sería un sinónimo?, ¿cuáles serían algunos ejemplos de su uso?
 - b) ¿Cuál es la utilidad o función de las convocatorias que revisaron?, ¿qué instancias son las que convocan?, ¿a quiénes están dirigidas?
 - c) ¿En qué lugares pueden aparecer esas convocatorias?, ¿por qué es importante saber dónde se publican o difunden?
 - d) ¿Cuáles son las semejanzas y las diferencias entre las convocatorias?





De tarea

Lleva a la escuela distintas convocatorias para que puedas examinar sus características y aprendas a interpretarlas. Ten en cuenta convocatorias de ingreso a la educación media superior (bachillerato), laborales, para concursar por una beca, de actividades deportivas o culturales, de voluntariado, de asambleas vecinales o de cualquier asunto de tu interés.

Si las localizas en internet, registra en fichas o en tu cuaderno la dirección o el sitio electrónico de donde proceden para que puedas acceder nuevamente a la información en caso de que sea necesario.



Veán con su maestro el audiovisual *Las prácticas sociales en torno a las convocatorias: cómo, cuándo y dónde encontrarlas*, a fin de que conozcan instituciones que suelen publicar convocatorias para adolescentes y jóvenes; esto les abrirá el panorama de la diversidad de actividades a las que pueden tener acceso y de las que se pueden beneficiar.

Una **convocatoria** es un documento emitido por una o más instituciones públicas o privadas reconocidas, mediante el cual se invita o convoca a los interesados a participar, concursar o dar trámite a un proceso. Algunas convocatorias están abiertas al público en general, pero la mayoría se dirige a destinatarios específicos. Las convocatorias se difunden en lugares públicos (en internet, en publicaciones periódicas o en la vía pública) con la finalidad de que la mayoría de las personas tenga acceso a la información.

Fase 2: Revisar las características de las convocatorias

En esta segunda fase, identificarán las características de las convocatorias para que aprendan a interpretarlas.

Estructura y recursos gráficos de las convocatorias

Las convocatorias presentan una estructura fácilmente identificable que ayuda a los destinatarios a localizar la información que necesitan.

1. En parejas, revisen e identifiquen en la estructura de la convocatoria 2 estos elementos:
 - Encabezado.** Parte inicial del documento donde se indica el organismo o institución (pública o privada) que convoca; por lo general, incluye una imagen o logotipo.
 - Convocatoria.** Invitación o llamado al público (general o específico) mediante las palabras *Convocatoria* o *Convoca*. También menciona a quién y para qué convoca.
 - Bases.** Cuerpo del documento en el que se señalan los requisitos y aspectos que deben seguirse y cumplirse para participar en el proceso de ingreso.
 - Pie.** Parte final o cierre en donde generalmente se menciona el nombre de la autoridad responsable, se incluye una nota aclaratoria sobre cómo resolver lo no previsto en la convocatoria y se brinda información sobre cómo contactar a la institución.